

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 66
Abril 2012**

**66. buletina
2012ko apirila**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	La tributación de las rentas obtenidas por personas físicas en China: delimitación, calificación y perspectiva jurídica.
02	El mercado de la deuda pública de las comunidades autónomas.
03	Valoración del impacto del incremento de los tipos impositivos del IRPF: ¿Quién paga qué?
04	La sentencia del TJUE de 20-X-2011 (As. C-94/10). Una oportunidad para reflexionar sobre la devolución de ingresos indebidos.
05	El Impuesto sobre Sociedades en 2011.
06	Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de 2011: referencia a los cambios normativos y doctrinales.
07	Modificaciones introducidas en la Ley General Tributaria y su normativa de desarrollo durante 2011.
08	Novedades introducidas en el Impuesto sobre el Valor Añadido para el año 2012.
09	Novedades fiscales introducidas por el Real Decreto-Ley 20/2011.
10	La neutralidad del Impuesto sobre el Valor Añadido: propuestas para su medición.
11	Criterios recientes en materia de procedimientos tributarios.
12	Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos (I).


La tributación de las rentas obtenidas por personas físicas en China: delimitación, calificación y perspectiva jurídica.

Tribuna Fiscal. N° 257. Marzo 2012.

Angel Urquizu Cavallé (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Rovira i Virgili)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Contribuyentes.
- Rentas sujetas al pago del Impuesto.
- Rentas exentas del Impuesto.
- Reducciones en el Impuesto.
- Cálculo de la base imponible del Impuesto.
- Cálculo de la cuota a pagar: los tipos impositivos y las deducciones para el cálculo rápido.
- Deducción por doble imposición internacional.
- Gestión del Impuesto.
- Consideraciones finales.
- Bibliografía.


El mercado de la deuda pública de las comunidades autónomas.

Cuadernos de Información Económica. N° 226. Enero-febrero/2012.

Johana M. Prieto y César Cantalapiedra (AFI)

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Actividad récord de financiación, a pesar de las dificultades.
- Veinte años de transformaciones.
- Características de la financiación de los gobiernos regionales en 2011.
- Ante un nuevo marco de estabilidad presupuestaria.
- Algunas ideas para el futuro.


Valoración del impacto del incremento de los tipos impositivos del IRPF: ¿Quién paga qué?

Cuadernos de Información Económica. N° 226. Enero-febrero/2012.

José Félix Sanz Sanz y Desiderio Romero Jordán (FUNCAS)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Coste recaudatorio, incremento de tipos marginales y de tipos medios.
- Quienes pagan y en qué cuantía.
- Aumento de la progresividad y del poder redistributivo del IRPF.
- Distribución de los perdedores de la reforma y cuantía de la pérdida.


La sentencia del TJUE de 20-X-2011 (As. C-94/10). Una oportunidad para reflexionar sobre la devolución de ingresos indebidos.

Carta Tributaria. Monografías. N° 6/2012. 2ª quincena de marzo.

Juan Miguel Martínez Lozano (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 22 páginas, en el que el autor sostiene que "El derecho a la devolución de ingresos indebidos se

constituye en un principio general que también ampara a los que soportan la repercusión económica de un tributo, es decir, soportan el tributo sin que haya un deber jurídico de soportar la repercusión”.



El Impuesto sobre Sociedades en 2011.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Eduardo Sanz Gadea (Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas)

Artículo de 26 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Síntesis de las modificaciones.
- El fondo de comercio financiero.
- Compensación de bases imponibles negativas.
- El pago fraccionado.
- El impacto de la elevación de la presión fiscal sobre las rentas del capital.
- Tipo de gravamen reducido en el Impuesto sobre Sociedades.
- Otros incentivos fiscales.
- Las enseñanzas discretas de la propuesta de directiva a la base imponible consolidada común europea.



Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ejercicio de 2011: referencia a los cambios normativos y doctrinales.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Manuel de Miguel Monterrubio y Enrique Fernández Dávila (Inspectores de Hacienda del Estado)

Artículo de 62 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Análisis de las modificaciones normativas introducidas en el IRPF con efectos para los ejercicios 2011 y 2012.
- Análisis de la doctrina administrativa.



Modificaciones introducidas en la Ley General Tributaria y su normativa de desarrollo durante 2011.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Antonio Montero Domínguez (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 50 páginas, con el siguiente sumario:

- Primera parte. Modificaciones legales y reglamentarias en el ámbito de las notificaciones.
- Segunda parte. Modificaciones en el Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.
- Tercera parte. Otras modificaciones en la Ley General Tributaria.



Novedades introducidas en el Impuesto sobre el Valor Añadido para el año 2012.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Francisco Javier Sánchez Gallardo (Economista. Inspector de Hacienda del Estado excedente)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- No sujeción de la transmisión de unidades económicas autónomas.
- La aplicación del IVA en las relaciones laborales.
- Obligaciones formales.
- Inversión del sujeto pasivo en la transmisión de inmuebles por parte de entidades declaradas en situación de concurso.
- Tipo impositivo aplicable a las entregas de viviendas.



Novedades fiscales introducidas por el Real Decreto-Ley 20/2011.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Ignacio Ucelay Sanz (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- Modificaciones en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades.
- Modificaciones introducidas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Modificaciones en el Impuesto sobre la Renta de los no Residentes.
- Modificaciones en el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Modificaciones en la Ley de Impuestos Especiales.
- Modificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Modificaciones en la Ley General Tributaria.



La neutralidad del Impuesto sobre el Valor Añadido: propuestas para su medición.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Manuel Santolaya Blay (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El proceso de producción y distribución de bienes y servicios: la generación de valor añadido.

- Introducción del impuesto sobre el consumo.
- Exenciones y neutralidad.
- La regla de prorata.
- El régimen de recargo de equivalencia.
- Conclusiones.



Criterios recientes en materia de procedimientos tributarios.

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Gabinete Jurídico del CEF

Artículo de 12 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Procedimiento inspector.
- Procedimiento sancionador.
- Procedimiento de recaudación.
- Procedimiento de revisión.
- Normas comunes.



Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos (I).

Contabilidad y Tributación. Nº 348. Marzo 2012.

Javier Romano Aparicio (Profesor del CEF)

Artículo de 48 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Obligaciones contables de las entidades sin fines lucrativos.
- Estructura del PGC ESFL.
- Marco conceptual de la contabilidad.
- Normas de registro y valoración.